



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E
Puerto Carreño - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE
DIOS - VICHADA
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Designación de supervisión



Contrat para el progreso
Versión: 1
Código: GTH-FT-28
Fecha: 01/11/2018
Página: 1 de 2

Fecha:	03 DE JUNIO DE 2025		
Para :	YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA		
Cargo:	Subgerente administrativo		
De:	GERENCIA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS		
Asunto:	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Tipo de contrato	SUMINISTRO

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente contrato:

CONTRATO O CONVENIO No.	CONTRATISTA	OBJETO
HDSJDD-RE-1217-2025	JAVIER GIRALDO HERNANDEZ identificado con NIT. 17389608-1	SUMINISTRO DE AIRE Y OXIGENO MEDICINAL QUE CONTRIBUYA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 45; 46 Y 47 en el Estatuto de contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Juan de Dios.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán presentarse dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación de los contratos, y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo

ELABORO	REVISOR	REVISOR	APROBO
RICARDO REY	BREINER PRIETO	JOHANA SILVA	ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
ASESOR JURIDICO EXTERNO	ASESOR JURIDICO	PROFESIONAL DE APOYO DE CALIDAD OPS	GERENTE



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE
DIOS - VICHADA**
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Designación de supervisión

Control para el progreso



Versión: 1
Código: GTH-FT-28
Fecha: 01/11/2018
Página: 2 de 2

de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar a la oficina de Contratación cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio.

Una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, adicionalmente deberá solicitar a la oficina de Tesorería el soporte de pago, comprobante de egreso o de causación de la cuenta.

ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ
Gerente (E) del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.
Resolucion N° 501 del 30 de Mayo del 2025

Revisó: Oscar Daniel Cortés Cardona
Jefe Oficina Jurídica HDSJDD ESE

Proyectó: Yma Perdomo Bonilla
Judicante Contratista HDSJDD ESE

03/06/2025

ELABORO	REVISO	REVISO	APROBO
RICARDO REY	BREINER PRIETO	JOHANA SILVA	ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
ASESOR JURIDICO EXTERNO	ASESOR JURIDICO	PROFESIONAL DE APOYO DE CALIDAD OPS	GERENTE